

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32110** *CRIPTON PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES, S.L.U.*

Hago saber: Que en el Juzgado Social n.º 19 de Madrid procedimiento demanda 85/07, ejecución 96/09, seguido a instancia de Arturo Matías Ceron contra Cripton Proyectos y Construcciones SLU, sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 19 de octubre de 2010, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al ejecutado Cripton Proyectos y Construcciones SLU, en situación de insolvencia total por importe de 1.847,90 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expida el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 19 de octubre de 2010.- Don Alfonso Lozano de Benito, Secretario del Juzgado de lo social n.º 19 de Madrid.

ID: A100076840-1